

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 1'25 pesetas  
 Portugal, id. . . . . 800 reis

**Pago adelantado**

# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

**Pago adelantado**

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14, BAJO  
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## EL FERROCARRIL DE CAÑAVERAL Á CIUDAD RODRIGO

V

Terminábamos nuestro trabajo del número anterior excitando á los Ayuntamientos de los pueblos interesados en el trazado del ferrocarril, á que cooperasen con todo celo, si es que la idea cuya realización pretende la opinión pública, ha de llevarse á la práctica; y hoy ante la indiferencia de muchos de ellos y el decaimiento de otros pocos, pasado el primer momento de entusiasmo, no podemos menos de predecir el negativo resultado que van á dar todas las gestiones hasta ahora practicadas.

¡Qué triste destino estará reservado á nuestra patria, empeñada siempre en ir á la zaga y á remolque de las naciones civilizadas! ¡Cual será el de estas olvidadas regiones que á su vez caminan muy atrás en la senda del progreso nacional! Figúrenos por un momento, cual sería el movimiento, la verdadera revolución, que hubiera estallado en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos y en el Japón, si señores, en el Japón, ante una ley de ferrocarriles secundarios como la que acaban de votar nuestras Cortes. Cientos de capitalistas hubieran tratado de acaparar las nuevas líneas, multitud de millonarios tendrían formado sus trusts para la construcción y explotación; y en frente de ellos, miles de propietarios más modestos, industriales, agricultores y obreros, estarían agrupados para evitar el monopolio, disputándose palmo á palmo, concesión por concesión; todo esto sin dejar de trabajar animándolo todo, fomentando la riqueza y construyendo las líneas, que en un año ó acaso en menos, se improvisarían y funcionarían sin obstáculo alguno. Aquí, triste es decirlo, procederemos con toda parsimonia; cada línea requerirá dos años de preparación, dos de estudio y otros dos ó tres de construcción, total media docena de años, para que al fin Torremontalbo, Entrambas-aguas ó Quintanilleja, sean con nosotros, procurando que acabemos nuestra existencia en el primer choque ó desaparezcamos en un puente-cito mal construido, á pesar de que en él se invirtieron ocho meses de trabajos y fué reconocido por los titulares de la compañía concesionaria y del Estado.

Negro es el cuadro, pero aunque mal pintado, las tintas son las verdaderas. ¡Y hemos de consentir que la filosofía española que algún gran diario inglés nos arrojó á la cara ante nuestra pasividad por el desastre de la guerra hispano-yanqui, siga siendo la nota distintiva de nuestro carácter! No y mil veces no; antes la muerte que consentir que nuestra nacionalidad sea absorbida y anulada; antes la muerte que figurar entre los pueblos pequeños llama-

mados á desaparecer, según la famosa teoría del estadista británico.

La nacionalidad no se defiende hoy con pechos esforzados solamente; héroes fueron los boers y quedaron sojuzgados por la poderosa Albión; héroes fuimos nosotros en el Caney y Cavite y en un lugar fuimos arrollados por la artillería enemiga y en el otro nuestros barcos de madera sirvieron de juguete á los poderosos acorazados norte-americanos. Hoy para ser algo, para imponer respeto, se necesitan elementos ofensivos y defensivos de enorme potencia y de adquisición costosa, elementos para los que se requiere dinero, dinero y dinero, bienes de la guerra como ya preconizó el Capitán del siglo pasado, el odiado Buonaparte de nuestros antepasados, el gran Napoleón de nuestro tiempo. Mas el dinero no se improvisa, no se adquiere espontáneamente, llega á nosotros por medio del cambio de productos y estos se obtienen mediante el trabajo y se cambian á favor de los rápidos medios de comunicación, que nos ofrecen todos los sistemas de transporte modernos.

Es una equivocada creencia aquella de que un pueblo es rico cuando los productos de su suelo son cotizados á bajo precio: no; el pueblo que por su aislamiento tiene que consumir su producción es pobre, pobrísimo y su desenvolvimiento es tan deficiente que ó se convierte en retroceso ó hace arrastrar una vida lánguida poco preferible á la misma muerte.

Emporio de riqueza fué en sus tiempos Ciudad Rodrigo; sus catorce mil vecinos y treinta parroquias pregonan que en su recinto existía un sistema circulatorio vigoroso que proporcionaba pujanza á la población; y todo ello sencillamente porque fuera en aquella época verdadero baluarte de la defensa nacional y como tal estaba en constante comunicación con la capital del Estado, las capitales de la región y los centros productores. Emporio de riqueza pudiera ser la Sierra de Gata con sus fértiles campos y la riqueza inexplorada é inexplorada de su suelo, y sin embargo agoniza á la vista de la tierra de promisión. ¿Como se verificó aquel cambio y como también es pobre región tan abundante? Nada más por la falta de medios de comunicación. ¡Quien entre nosotros ha olvidado la muerta ciudad de Salamanca, separada primero por completo con el resto de España y más tarde uuida por la descuidada línea férrea de Medina del Campo! ¡Qué milagro se ha realizado para que aquella desierta estación sea hoy un depósito constante de mercaderías y un afluente de viajeros de todos países; para que aquellas encrucijadas que tan famosas hicieron sus sôpistas universitarios sean hoy hermosas vías públicas, surcadas, constantemente por carruajes de todas clases y atravesadas en todos instantes por hom-

bres de negocios! ¡Quién olvidó aquel antes pobre y hoy floreciente pueblo de Fuente de San Esteban! Milagro ninguno; el renacimiento de la vida mediante la fuerza que le proporcionaron á aquella sus cuatro vías férreas que en su estación se entrelazan y dividen y á esta la bifurcación de las de Oporto á Lisboa. ¡Riqueza! No es rico el avaro que atesora su dinero y apila sus billetes de banco, como no es rica la ciudad mirobrigense cuyos muros bate el Agueda, que oculta en su cauce auríferas arenas imposibles de beneficiar con fruto. La riqueza es la vida, es el negocio, es el cambio mercantil constante; todo lo que esto no sea, significa pobreza y miseria, así el suelo sea feracísimo y sus hijos modelos de laboriosidad y honradez.

Y si esto es así; como no hemos de lamentarnos de la pereza que nos invade en el crítico momento de ver ante nuestros ojos un porvenir risueño! Corporaciones y particulares, extremeños y castellanos, ricos y pobres, labradores, industriales y obreros, esta es la ocasión, ahí teneis el ferrocarril que os puede sacar de la postración en que estais sumidos; vuestros representantes ya os lo han dicho, LA IBERIA os lo repite no lo dejéis marchar; tened en cuenta que el ferrocarril secundario cuya construcción defendemos no va á ser un hecho por obra y gracia de una genialidad ministerial, sino que requiere sacrificios verdaderos por parte de los pueblos; y vosotros mirobrigenses no olvidéis que así como el empalme de las dos vías portuguesas se verificó fuera de los fuegos de vuestra plaza, así también pudiera suceder que si seguís dormidos no le vendría del todo mal á Salamanca una quinta línea que pasando por Sequeros se introdujese en Extremadura, como no le parecería á Fuente de San Esteban mal hecho el trazado si este partiese de su estación. Y ahora que cada cual cumpla con su deber.

### Trabajos y adhesiones

Alcaldía constitucional de Zarza la Mayor y Julio 12 de 1904.

PARTICULAR

Sr. Director de LA IBERIA.  
 Ciudad Rodrigo.

Muy señor mio: Ha llegado á mi poder el periódico LA IBERIA de su digna dirección, que trata de lo concerniente á el proyecto de «El ferrocarril de Cañaverál á Ciudad Rodrigo, y puesto que por su grata se me pide mi opinión, como propietario, del comercio de esta plaza y también en la actualidad Alcalde presidente de este Ayuntamiento, tengo el gusto de manifestarle: que no hallo frases tan expresivas como quisiera para demostrar la satisfacción que me produce el expresado

proyecto, así como para alabar y ensalzar á sus dignos autores, por cuanto que aparte de los beneficios que el ferrocarril indicado reportaría á todos, concretándome á esta villa—que cuenta unos 1200 vecinos—serían inmensos los que se recibirían, en cuanto que siendo este pueblo eminentemente agrícola, los cereales y demás especies tendrían más fácil salida y con esto los labradores y propietarios serían recompensados en parte, de los cargos que sobre ellos pesan.

Además existen aun minas de importancia en esta jurisdicción de fosfato, en estado de explotación, que si hoy aparecen abandonadas, la causa principal ha sido la carestía y dificultad del transporte de los minerales, teniendo que recorrer en carros para llegar á la estación de Arroyo Malpartida unos 70 kilómetros.

También sería altamente beneficioso para esta localidad aludido ferrocarril, porque hallándose este pueblo á una distancia de Portugal de unos seis kilómetros y dada la libre importación de ganados de dicho reino á España, con frecuencia se están introduciendo cabezas lanarres, cabrias y vacuno, pero especialmente todos los años en la presente época seguramente que viene á introducirse sobre unas 50.000 cabezas de dichas clases de ganados para venderlas en ferias de Coria, Galisteo, Casatejada, Garrovillas, Brozas, Navas del Madroño, Arroyo del Puerco y Cáceres.

Nada puedo ofrecer que este municipio pueda dar por ser su situación asaz precaria, pero como particular, por mi parte haré cuanto humanamente pueda cerca de los señores y dignísimos representantes en Cortes por esta provincia á fin de que procuren recabar del Gobierno de la Nación todo el apoyo que sea necesario para ser realizada la feliz idea de el ferrocarril de referencia.

Aprovecha esta ocasión para con el mayor placer ofrecerse de usted atento s. s. q. s. m. b.

NORBERTO MORENO.

Sr. Director de LA IBERIA.  
 Ciudad Rodrigo.

Castilla de Flores 7-20-1904.

Muy señor mio y distinguido amigo: De acuerdo y por encargo de varios vecinos y amigos, autorizo y le adjunto estas cuartillas, que desearemos publique en el periódico de su digna y acertada dirección, por lo que en nombre de todos le anticipa las gracias su muy siempre afectísimo atento s. s.

q. b. s. m.

LORENZO RIOS.

### Nuestras impresiones

Sin duda que es grande el pensamiento de una vía férrea desde Ciudad Rodrigo á Extremadura, y nadie ha de negar que es mucha su importancia entre estas dos regiones,

ricas y olvidadas hasta ahora. Esencialmente agrícolas, siempre indolentes y tardías, parecen levantarse, despertando al fin de su letargo; notándose en ellas palpitante ansiedad, extraordinario empeño en dar mayor alcance á sus productos, estableciendo relaciones que alienten y estimulen su vida social y comercial. No impidamos su impulso progresivo; rechazamos unánimes todo asomo de apuntes, que mirando al bien propio y solo en interés particular, tiendan á violentar la dirección del trazado, en proyecto, impidiendo ó dilatando torpemente su consecución.

A todo esto se presta y pueden dar lugar, las indicaciones que don Marcelino Guerra se permite emitir públicamente en el asunto, dañando á las claras los intereses generales de pueblos importantes; siendo por todo extremo extraño, que persona, sino muy competente, tan ilustradísimo como el señor Guerra, abrigue la creencia, de que si se alarga unos kilómetros, se desvirtúa la importancia de la vía; error lamentable, que con grandísimo perjuicio de esos pueblos, mermaría en gran parte los beneficios materiales de la empresa y del Estado, en cuanto á su facilidad y utilidad.

Por lo que hace á esta población de cuatrocientos vecinos poco más ó menos, en la que el señor Guerra dejó de ser propietario hace ya tiempo, y que hoy califica equivocadamente de insignificante y chica, no podemos menos de formular seria protesta; y siempre sinceramente agradecidos á los iniciadores del proyecto y personalidades que le apoyan, ofrecemos anticipadamente la mayor facilidad, para que en su caso, la expropiación en este término, sea libre y gratuita.

LORENZO RÍOS.

Casillas de Flores, Julio 20 de 1904.

## Las Ordenanzas Municipales

ó

### Riase usted de cuentos

Artículo 132. *No se podrán formar corrillos en las aceras de manera que dificulten el tránsito público.*

Cuando quieran ustedes convenirse de lo bien que se cumple el artículo citado, no hay mas que dar unas vueltecitas por las aceras de la Plaza Mayor. Si no impiden ese paseo las turbas de chiquillos, regalamos á ustedes medio frasco de licor del Polo, y si ven ustedes algún guardia municipal, un frasco entero.

Artículo 133. *Se prohíbe poner en las calles cajones, útiles, aparatos y otros objetos que dificulten el tránsito....*

Este artículo fué escrito para algún poblacho de tres al cuarto, pero sin duda por equivocación se incluyó en las Ordenanzas de aquí. Por lo demás, fíjense ustedes en que nada existe que dificulte el tránsito... por el medio del río.

Artículo 135. *Queda prohibido estacionar en las aceras puestos para la venta de ninguna clase de géneros.*

La previsión de los que confeccionaron esas dos líneas que anteceden, fué atrozmente excesiva. ¿Quién diría á esos señores que tan ajenos habíamos de estar de cultura y de otras cosas, que permitiéramos la colocación de esos tenderetes? Quizás se haga eso en Cigales, pero en Ciudad Rodrigo, de ningún modo. Quien lo dude, que recorra la población, sobre todo, cualquier martes, y si vé algún puesto de esos en las aceras, regala-

mo una escofina Losada ó un par de puños, á elegir.

Artículo 142. *Queda prohibido poner hornillos, braseros, ni quemar ninguna clase de combustible en la vía pública.*

Pues ahí tienen ustedes cómo semejantes cosas no quedan prohibidas, puesto que se ponen, no solamente esas sino muchas más. Y cuenta que si en la acera se topa uno con cualquiera de esos chismes, tiene que marcharse por el arroyo.

También dicen las Ordenanzas municipales que se prohíbe arrancar árboles ó arbustos de los paseos; que es obligatorio la colocación de tubos en las casas para la bajada de las aguas pluviales; que todos los propietarios ó inquilinos harán barrer esmeradamente cada día, los espacios que dan frente á sus casas, tiendas, patios, corrales y jardines.

Y como habrán ustedes podido observar, nada de esto se cumple.

Yo no sé si estarán conformes con nosotros los vecinos, pero probablemente en breve, pasaremos una circular para que supriman el Ayuntamiento y hasta la constitución del pueblo, á fin de quitarle el pomposo nombre de Ciudad y quedarnos con el de aldea, que le cuadrará mejor.

Aparte de que, siendo aldea, no habrá necesidad de obligar, á lo que obliga el artículo doscientos de las tan repetidas Ordenanzas, ó sea á que los dueños de los establecimientos que quisieran poner toldos salientes sobre las puertas, han de hacerlo en forma de que la parte más baja, mida por lo menos dos metros y cincuenta centímetros del nivel del suelo.

También se habrán fijado ustedes en que esto se cumple á las mil maravillas, pues la mayor parte de los toldos, por no decir que todos, están colocados en tal forma que el transeunte tiene que ir separándose para poder pasar. Ni hecho con intención podían colocarse peor.

El trabajo sería enorme y además estéril si fuésemos á hacer el análisis de lo prescrito en las Ordenanzas municipales y de lo que no se cumple ni hay nadie que lo haga cumplir.

Sin embargo, las autoridades podrán hacer oídos de mercader, pero nosotros cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto, y teniendo como tenemos de nuestra parte, la gran masa de opinión, seguiremos poniendo de relieve los puntos negros, en la firme seguridad de que no hay nadie, entiéndase bien, nadie, que rebata argumentos de tanta solidez.

Y hasta el número próximo.

## LA GAITA

(CUENTO)

Es cosa probada que en este picaresco mundo, son muy pocas las personas que no tienen el privilegio de gozar de alguna manía.

Y así como á unos les dá por coleccionar sellos, á otros cajas de cerillas y al de más allá por la política, á Juanito le había dado por la gaita con cuyo bécico instrumento se pasaba las horas muertas en una habitación de su casa, con gran descontento de sus padres que no esperaban pudiera sacar nunca, nada bueno de ella.

Todos los vecinos del pueblo y principalmente los que lo eran de Juanito, protestaban diariamente del lírico atenta lo, menos Clotilde, una rubia delicada que desde que había refido con el vigésimo novio, se había hecho amante de la música.

Como el aplauso, de donde quiera que venga siempre gusta y Clotilde tenía además dos ojillos rubios capaces de hacer perder el compás á cual-

quier músico, es lo cierto que á medida que crecía Juanito y el sonido de su gaita se iba haciendo más armónico, iba creciendo también la afición á su vecina que aunque, entornándose de vez en cuando, no le miraba con malos ojos.

El amor de la ideal Clotilde no fué bastante para separarle un momento de su gaita, y su desmedida afición le ocasionó más de un disgusto, pues muchas veces trascurían semanas enteras sin ver á su rubia, por pasárselas en su estudio de música componiendo tiernas melodías.

Pero como todo llega en este mundo, llegó también el 6 de Julio del año en que ocurrieron estos verdicos sucesos.

Juan y Clotilde andaban locos de contento y correspondían con cariñosas pruebas de agradecimiento á los plácemes y felicitaciones que de sus amigos recibían y á los vivas que se sucedían sin interrupción.

Los padres de los novios sonreían y presidían la fiesta sentados en un antiguo sofá de nogal; á su lado se hallaba el cura del lugar, haciendo solitarios sobre una mesa, adornada con cuatro jarrones de vino; más allá conversaban el médico y el maestro, con todas las viudas del pueblo; y el boticario, como joven que era y además de buen humor, capitaneaba á la juventud dando órdenes para que la iluminación organizada por él, resultase grandiosa.

Multitud de gallardetes y farolillos de todos los colores, llegan graciosamente combinados y suspendidos de los árboles, hasta las duras y elevadas rocas que las aguas del caudaloso río azotan sin cesar.

Lucas ó el *macabro* como por mal nombre le llaman en el pueblo, no ha podido pegar los ojos en toda la anterior noche.

La ingratitude de Clotilde le ha llegado al corazón y a solas jura y perjura que se ha de vengar de ella. Es el único mozo del pueblo que no ha podido conseguir sus favores, y además el hijo del alcalde. Da mil vueltas á su imaginación pensando en su venganza y no encuentra otro medio mejor que pedir á su padre meta á los novios en la cárcel....

Disimulando su rencor, invita á bailar á Clotilde. Esta dirige una mirada á Juanito y al ver lo distraído que este se halla templando su gaita, acepta con algún recelo el brazo del *macabro*; cada mozo escoge su pareja, las viejas se revuelven en sus asientos, y el baile empieza despacio, acompasado, cadencioso....

Se oye un cohete. El médico, el maestro y el cura levantan las cabezas; el boticario circula por entre los bailarines alegre y satisfecho; la iluminación empieza; el *macabro* ciñendo nerviosamente el talle de Clotilde, la separa más y más del grupo; se encienden á una la multitud de farolillos de vivos colores y el gaitero arrecia en su música disparando una "marcha triunfal", improvisada, en el colmo del entusiasmo; Lucas aprieta entonces convulsivamente la cintura de Clotilde, y dando mil vueltas, adelantando siempre, cerrados los ojos, llega á las rocas, y les falta terreno....

PÓLVORA.

## ¿Proteccionismo ó libre-cambio?

Decíamos en nuestro anterior artículo, que no nos parecía conveniente la rebaja en las tarifas aduaneras para los trigos extranjeros, y hoy hemos de dar un paso más: creemos que tanto los patronos industriales como los obreros de las fábricas, son los primeros que están interesados en que el trigo y demás productos agri-

colas alcancen un precio remunerador.

Porque en efecto; cuando los productos agrícolas no recompensan el trabajo del labrador, ha de seguirse necesariamente la ruina y la falta de jornales; muy luego el abandono del campo, la emigración á las ciudades y la depreciación de las propiedades rurales, y como á consecuencia inevitable de todo ello, el malestar en los centros obreros.

Porque no hay que forjarse ilusiones, nuestras industrias no pueden contar en la actualidad más que con el mercado interior, y como la clase agricultora constituye una parte importantísima de la población total de España, resulta que el mejor cliente de la industria y comercio de nuestro país, siendo ella la que paga siempre y la que compra los géneros útiles y productivos. De aquí es que, si vive penosamente, si es pobre como necesariamente ha de ocurrir cuando los productos se venden á bajo precio, se contentará con comprar lo menos posible, lo estrictamente necesario, y el comercio y la industria se ven privados de su mejor clientela.

Es pues evidente que los jefes y propietarios de fábricas, talleres, almacenes etc. deben tener gran interés en que los labradores vivan con desahogo y por consiguiente en que vendan su trigo á buen precio.

Mayor es si cabe el interés de los obreros del comercio y de la industria, cuando el precio del trigo baja mucho, gran número de labradores en pequeña escala arruinados ó simplemente desanimados al ver el ningún fruto de sus afanes, abandonan sus campos yendo á buscar trabajo en los centros industriales, y como de ordinario son más robustos y tienen menos necesidades que los de la ciudad, les hacen terrible competencia en la mano de obra. Hemos conocido un pueblecito de unos setecientos habitantes que en años de escasez suministró él solo más de cien obreros á unas minas cercanas.

Por otra parte los grandes propietarios prefieren dedicar sus fincas á la cría de ganados que exigiéndoles menos coste es tal vez más productiva, y de este modo, por la falta de brazos y la extensión de terrenos dedicados al cultivo, irán escaseando cada vez más los productos agrícolas resultando la carestía de aquellos artículos, cuya rebaja precisamente se deseaba obtener.

Todo el mundo pues, excepto algún que otro especulador cosmopolita, está interesado en que el trigo se mantenga á un precio algun tanto elevado.

Lejos, por consiguiente, de permitir la libre entrada de los trigos extranjeros que á la corta ó á la larga es de efectos desastrosos, lo que debe hacerse en aquellas poblaciones en que el trigo alcance precios muy subidos, es eximirle del impuesto de consumos, y si al propio tiempo se dictasen leyes severas que refrenaran la desmedida ambición de acaparadores sin entrañas, y el consumidor comprara directamente al productor se obtendría seguramente una rebaja en los precios bastante considerable, sin menoscabar con ello los intereses de la clase agricultora.

## LO QUE SE DICE

El jueves por la noche ocurrió en la Plaza mayor un *sucedido* que pone de relieve la cultura de este pueblo, y el profundo respeto que inspiran los agentes de la autoridad.

Numerosa concurrencia en la que predominaba el bello sexo, llenaba la Plaza, recreándose con las audiciones de un Gramófono.

A la terminación de una inspirada

sonata, salieron del costado de un municipal, unos ruidos secos é intermitentes.

Volvió á sonar el Gramófono, y volvieron á repetirse los ruidos, al lado del municipal.

Abandonan las señoras el salón y el uniformado agente de la autoridad que estaba sentado en la misma piedra que el alborotador, calla oye y jole digo huele.

Pero lo que el diría, peor es meneallo.

Se han acercado á nuestra redacción algunos de los vecinos de la Plaza del Castillo, interesándonos rogámonos al señor Alcalde, ordene la recomposición del tejado de los portales que en aquella existen, y que no pueden hallarse en peor estado.

Como la pretensión es justísima, no dudamos hacernos eco de ella.

## De Portugal

De nuestro estimado colega *A voz da Justiça*, de Figueira da Foz, tomamos las siguientes noticias.

La real orquesta *10 de Agosto* obsequió el martes último con una serenata al señor don Eduardo Nô Garcia, distinguido profesor de la Universidad de Salamanca, y gran admirador de nuestra playa.

Este homenaje del *10 de Agosto* fue siempre sumamente grato á nuestro ilustre huesped, que se precia también en recibir dignamente á aquella banda.

Para las grandes corridas de toros que se celebren en Salamanca á mediados de Septiembre próximo, sabemos se prepara un tren especial desde esta ciudad, con billetes de ida y vuelta á precios muy reducidos, caso de que se obtenga por inscripción un número suficiente de viajeros.

La inscripción se abrirá uno de estos días.

Acompañada de su tía y hermanos, se encuentra en esta ciudad, donde pasará una temporada de baños la distinguida señorita Isabel Santiago, hija del magistrado de Salamanca don Vicente Santiago Mansilla.

**Casino Mondego.**—El día 1.º de Agosto se abrirá oficialmente esta magnífica casa de recreo dándose dos conciertos, uno desde las 2 á las 4 de la tarde, y el otro de 7 á 9 de la noche. Al terminar este, habrá un baile infantil y de familia, caso de que no tenga lugar la función en el elegante teatro instalado en el salón, que este año ha sufrido también modificaciones que le prestan mayores atractivos.

**Casino Peninsular.**—También se abrirá muy en breve este suntuoso edificio, que todos los años es frecuentado por millares de forasteros y bañistas.

## NOTICIAS

Recomendamos á nuestros lectores, los anuncios insertos en la cuarta plana de este número. Por el insignificante precio de 30 céntimos puede todo comerciante anunciar su establecimiento.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo vigilante de la cárcel de este partido, don Hermenegildo Martín Hurtado.

Ha dado á luz con toda felicidad, la

señora de nuestro querido amigo y compañero don Angel Sánchez Rodríguez.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo don Leopoldo Ballesteros, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Se ha declarado caducada, por el Gobierno C. de la provincia la concesión de una mina de veinte pertenencias de mineral de hierro, llamada «No te queremos» en el término de Payo, por no haber presentado el propietario, dentro del plazo que la ley previene, la oportuna carta de pago.

Esta noche á las nueve y media se celebrará en el cruce de las calles de Valera, Santa Clara y San Antón, la tradicional verbena de Santiago, siendo amenizada por la Banda municipal y «Rondalla Mirobrigense». A juzgar por los preparativos ha de ser del agrado del público.

Ha sido prorogado el periodo voluntario de la recaudación del impuesto de cédulas personales, hasta fin del presente mes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro distinguido amigo don Celso Torres Nafria, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo.

Ha fallecido repentinamente en Huelva, el general gobernador militar de aquella plaza, excelentísimo señor don Ramón Rubalcava, que lo fué hasta hace poco tiempo de la provincia de Salamanca y esta plaza.

Procedía del arma de caballería, y contaba 63 años de edad. Descanse en paz.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Carpio de Azaba, dotada con el haber anual de 700 pesetas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amalia Alvarez, hija del sargento de la guardia civil, comandante del puesto de esta ciudad, para el joven artista José Martín Lagar.

La boda se celebrará en breve.

Dentro de breves días darán comienzo las obras para la construcción de una casa-cuartel para la guardia civil en el pueblo de Robleda, cuyas obras han de quedar terminadas en el plazo máximo de cinco meses.

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado por la guardia civil al juzgado municipal de Sahelices el Chico, el vecino de aquel pueblo Hilario Izquierdo.

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo, eligiendo alcalde, á nuestro buen amigo don Eduardo Aparicio Ruano.

Por si habian ó no de regar una tierra sembrada de patatas, se suscitó el lunes último una reyerta en el pueblo de Navasfrías entre Juan Lopez y Manuel Pérez, la esposa y un hijo de este, resultando lesionado en una pierna el primero.

Los otros tres fueron detenidos, ingresando en la cárcel del partido la tarde del viernes.

El lunes pasado tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro amigo don Manuel Peralta, Delegado del Banco Vitalicio de España, que vino con el objeto de pagar los seguros de vida por los siniestros de don Manuel Martín Baz y don José Pérez Blanco, cumpliendo así con la formalidad y corrección acostumbrada por dicha Sociedad, los compromisos contraídos con sus asegurados.

Ha sido revocada á instancia del Ayuntamiento de Abusejo, mediante el oportuno recurso contencioso-adminis-

trativo, la R. O. en que se acordó la venta de la dehesa de dicho pueblo, quedando por tanto exceptuada, sin el requisito del previo pago del 20 por 100.

Nuestra enhorabuena más cordial á los vecinos, extensiva al celoso Diputado por este distrito señor Palacios, que tanto se interesó y trabajó en favor del pueblo.

Ha tomado posesión del cargo de Vocal de la comisión permanente de la Diputación provincial, nuestro distinguido y particular amigo don Ladislao Luna Gavilanes.

Se ha publicado la sentencia dictada contra Pablo Gómez (a) *El Carabínere*, juzgado hace unos días en Consejo de Guerra, en Salamanca, por los delitos de desobediencia y atentado á la fuerza armada, condenándole á la pena de 12 años de presidio y sirviéndole de abono la mitad del tiempo de la prisión sufrida.

Por el Gobierno civil de San Sebastian se ha concedido autorización á una fábrica de armas de aquella capital, para que pueda remitir una escopeta á la consignación de don Joaquín Ibañez, de esta ciudad.

Ha llegado á esta ciudad, acompañado de su familia, nuestro buen amigo don Leopoldo Sánchez Rodríguez, administrador de la Aduana de Puigcerdá, que habiendo ascendido en turno de elección, pasa á prestar sus servicios, como Inspector de Aduanas, en San Pedro de Alcánara (Málaga).

Nuestro convecino y amigo don Eustaquio Calleja tiene enfermo de algún cuidado uno de sus hijos. Descamos su mejoría.

El martes estuvo en esta ciudad, la bellísima señorita Carmen Madruga, de Salamanca.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á don Máximo Peña, redactor de *El Lábaro* que en unión de dos hermanos piensa pasar unos días en compañía de su familia.

También se encuentra entre nosotros don Artemón Senac y su señora doña Soledad Sala.

Tampoco celebró ayer sesión ordinaria, por falta de número de concejales, nuestra ilustre corporación municipal. Y van dos.

Por la Alcaldía de esta ciudad han sido pedidos al señor Gobernador civil de la provincia, algunos tubos de linfa para proceder á la vacuna tan luego fueren remitidos.

Han salido de esta ciudad: para Caldas de Oviedo, don Jerónimo Moratón; para Bibao, don Francisco Manchado; la madre é hijo de doña Obdulia Rivas y la esposa é hijo de don Esteban Morales; para Retortillo, don Manuel Rodrigo y señora; y para Urvernaga de Ubilla, don Pedro González y su hijo don Jesús.

Muy en breve se celebrará el enlace de la bella y distinguida señorita de Zarza la Mayor (Cáceres), Engracia Navarro, con nuestro buen amigo don Vicente Heredia, inspector de movimiento en la compañía del ferrocarril de S. F. P. y que durante algún tiempo desempeñó el cargo de jefe, en la estación de esta ciudad.

El día 21 de los corrientes salió para Monforte doña Carmen Martín la cual debido á su reciente luto, no pudo despedirse de sus numerosos amigos encargándonos lo hagamos constar así.

Ha regresado á esta ciudad, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Mañana celebrará junta general la Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios.

## Mercados

### Peñaranda.

Trigo á 46 y 47 reales fanega. Centeno de 35 á 36 id. Cebada de 27 á 28 id. Algarrobas á 37 id.

### Tamames.

Trigo á 46 reales. Centeno á 37 id. Cebada á 32 y 33 id. Algarrobas, á 38 id. Patatas, á 5 reales arroba.

### Salamanca.

Trigo de 46 á 47 reales. Centeno á 39 id. Cebada de 27 á 28 id. Algarrobas de 37 á 38 id.

### Barcelona.

Trigo, á 48 reales y medio y 49.

### Ciudad Rodrigo

Trigo de 49 á 50 reales. Centeno de 36 á 38 id. Cebada de 30 á 32 id. Algarrobas de 32 á 40 id.

### Cantalapiedra.

Trigo, de 46 á 47 reales fanega. Cebada, 26 á 27 id. Algarrobas, de 36 á 37 id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Id. de 2.ª á 17 y medio. Id. de 3.ª á 16.

### Medina del Campo.

Trigo candéal á 48 y 49 reales fanega. Rubión á 46 id. Centeno á 39 y 40 id. Cebada de 25 á 26 id. Algarrobas á 33 id. Ovejas sueltas, á 60 y 65 reales. Las emparejadas, á 110 y 120. Carneros, á 80 y 90. Corderos, á 40. Idem de 2.ª, á 40 y 44. Idem de 3.ª, á 60 y 64. El ganado portugués se cotiza á 20 reales por cabeza, más barato. Durante la semana entraron unas 700 fanegas de trigo, que se vendieron á 43 y 48 1/2 reales.

## CULTOS

Día 24 de Julio.—Domingo=Domínica 6.ª después de Pentecostés.—Santa Cristina, San Francisco Solano y San Victor.

La Misa y Oficio Divino, son de Santa Justa y Rufina, vírgenes y mártires, con rito doble y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Capilla del Seminario.—Función mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

Asilo de Ancianos.—Continúa la novena á Santa Marta, por la tarde á las cinco y media.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Día 25.—Santiago apóstol, patrón de España y Santa Cristina, mártir.

La Misa y oficio divino, son de Santiago apóstol, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misa solemne, y á las once otra rezada.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Día 29.—Asilo de Ancianos.—Por la mañana á las diez, Misa solemne en honor de Santa Marta, y sermón á cargo del Licenciado don Mateo Hernández Vegas, Párroco de San Andrés, por la tarde á las cinco y media.

Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del último día de novena, y terminando con la Bendición y reserva de Santísimo Sacramento.

De la dehesa de Casasolilla se ha estraviado, el 13 del actual, una bucha como de dos años, de pelo largo y rucio.

Se ruega á la persona que tenga noticia del paradero del animal mencionado lo participe en la redacción de LA IBERIA.

### AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres; darán razón, Plazuela del Conde, número 2, Ciudad Rodrigo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

# FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ — 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente a la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada a la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—8

CASA DE Servicio Permanente

Servicio Permanente DE CASA

**P**ELUQUERIA, Cecilio Fernández, Madrid, 7.

**R**EGIDOS, Hijos de Leandro Pérez, Plaza de Bejar, 1 y 2.

**C**ONFITERIA José Escanilla, Estanco, 5.

**C**AFFÉ DEL PORVENIR Teatro Nuevo, Rua del Sol.

Disponible

**U**LTRAMARINOS, Benito Rubio, Estanco, 4.

**F**ARMACIA Viuda de Sendin é hijas, Plaza Mayor, 7.

**C**ASINO MIROBRIGENSE, Lidoro Sierra Plaza de Bejar

**C**OCHES PEROSIN Angel S. Rodríguez y C.ª S. Juan 22.

Disponible

## PÉRDIDA

El 16 del actual, desapareció de la dehesa de Serranos una burra vieja, pelo castaño, bastante zamba de las patas y abocada a parir.

Se ruega a la persona que tenga noticia del paradero del animal mencionado lo participe a su dueño Tomás Agudo, pastor en la indicada finca, ó a Ramón Gómez, del Arrabal de San Francisco.

**R**EGIDOS, Angel Roselló Plá. Plaza Mayor, 23.

**M**ENSO surtido en relojes, José H. Bazan, Madrid 26.

**C**ONFITURAS Abraham Sánchez, Campo Carniceros, 1.

**C**AFFÉ, «LAS DOS COLUMNAS» Ricardo Martínez, Laguna.

Disponible

**F**ONDA Y CAFE UNIVERSAL Vicente Custodio, San Juan, 1

**J**osé Ubeda, Habilitado de clases pasivas, Rua del Sol, 23.

**B**OMBONES FRANCESES Filomena Rodriguez, Pla. Mayor 3

**B**ANICOS, para buen surtido, la casa V.ª de Cuadrado

Disponible

Proveedores de la Real Casa de España **A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA** Proveedores de la Real Casa de España

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «A. Barceló é hijos».

## Almacén de vinos

### Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: GIGANTES, 5

## Gran compañía francesa de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26—10

## SE VENDEN

dos dozavas partes de la dehesa de Tejarejos; una sexta parte de la longuera que atraviesa dicha finca en el teso de San Francisco, y las partes correspondientes de valles que fueron baldíos; todo ello enclavado dentro de este término municipal.

Se admiten proposiciones en la redacción de este periódico, ó dirigiéndose al dueño de las fincas, don Esteban Sánchez-Manzano, Fuente San Esteban.

## Ama de cria

Se necesita una para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico darán razón. —7

## SE VENDE

la Parada de Sementales establecida en Ciudad Rodrigo; para informes en la misma.

## La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez—CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26—10

## J. García de Piedra Hijo

SALAMANCA.—Frente a Calatrava

Almacenista de maderas del país, Norte y de Portugal, fabricadas por cuenta propia; almacén de yeso, cemento, cal hidráulica y caña para techos rasos.

Los pedidos de maderas de Portugal se sirven por wagones siendo de cuenta del peticionario los portes.

Esta casa trabaja con pequeña utilidad. 13—10

## GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento—Rua dos Banhos, 69.

Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 A 2 000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvia que comunica con Boarcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnifico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Boarcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

**María da Encarnação Alves de Sousa Vieira**

á quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardín Municipal y Barrio Balnear).

Este magnifico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

## RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

### Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

## Gran depósito de Máquinas de coser

“LA ESTRELLA”

### Neliodoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pídanse cuantos detalles se necesiten.